



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6110 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Año Académico "José Trinidad Reyes Sevilla"

CIRCULAR No.012-SEDP-2020

17 de febrero de 2020

**SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
FACULTADES Y CENTROS REGIONALES**

Estimados Señores:

Por este medio la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), hace de su conocimiento que los reportes de la Valoración del Desempeño Docente (VDD-2019) están disponibles en la Plataforma de la DIPP, por lo que se les solicita procedan a hacer la revisión y socialización de los mismos, en forma personal e individualizada con cada uno de los profesores adscritos a sus respectivos Departamentos; esta actividad debe concluirse de preferencia antes del **30 de abril de 2020**.

Lo anterior con la finalidad de implementar acciones de seguimiento para la mejora de la calidad de la práctica docente, a efecto de facilitarles la tarea, se adjuntan los siguientes documentos: (también pueden descargarse en www.sedp.unah.edu.hn)

1. Instructivo de los pasos a seguir para la revisión de los resultados de la VDD con cada docente.
2. Formato de Revisión de Resultados y de Acciones de Seguimiento VDD-2019

Para tener evidencia documental de este proceso, el Reporte de Revisión de Resultados VDD-2019, debe incorporarse al expediente de cada profesor en el Departamento; el Formato de Revisión de Resultados y de Acciones de Seguimiento VDD, remitido al respectivo Decano o Director, con copia a la Dirección de Carrera Docente de la SEDP, a más tardar el **22 de mayo de 2020**.

En caso de dudas sobre la temática relacionada o requieren acompañamiento, pueden abocarse a:

Mae. Mabel Turcios, Jefe del Depto. Monitoreo, Evaluación y Seguimiento de la carrera docente.

Teléfonos 2216-6100, ext. 110098 o 110060

Correos electrónicos: mabel.turcios@unah.edu.hn y becxi.funez@unah.edu.hn

Dirección de Carrera Docente, séptimo nivel del Edificio Alma Máter

Atentamente,


MSc. IRIS YOLANDA CABALLERO LARA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

"La Educación es la primera Necesidad de la República"